

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 312 - 2023



Radicado: 2-2023-045722

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2023 20:04

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 1022391648

OBJETO DEL CONTRATO, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO DE REGISTRO CONTABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL.

No.Compromiso  
107823

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 04/07/2023

NOMBRE CONTRATISTA KELLY JOHANNA GARCÍA FONSECA

SALDO 27,346,466.00

VALOR DEL CONTRATO 27,346,466.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 10/07/2023

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023

VALOR PAGADO: .00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 27,346,466.00 % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	1	PERIODO	PRESTACION SERVICIOS 10-07 A 31-07 DE 2023	3,104,193.00	0 %	.00		3,104,193.00
			TOTALES	3,104,193.00		.00		

TOTAL A PAGAR 3,104,193.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	7

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

EVER HERNAN MEJIA MORALES  
Firmado digitalmente por EVER HERNAN MEJIA MORALES

FIRMA:  
NOMBRE: EVER HERNAN MEJIA MORALES  
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
CEDULA: 93389678

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....1
2. Objeto del Contrato.....1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.312-2023  
Nombre del Contratista: **Kelly Johanna García Fonseca**  
Periodo informe: Del 10 al 31 de julio 2023  
Supervisor: Ever Hernán Mejía Morales  
Área perteneciente: Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) – Subdirección de operaciones - Grupo de Registro Contable (GRC).

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales al Grupo de Registro Contable de la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- |  |
|--|
| <p>1. Apoyar en el proceso de preparación de la información contable para envío a las entidades públicas, relacionado con las operaciones recíprocas celebradas con la unidad contable de la DGCPTN.</p> <p><b>Avance:</b> Descarga auxiliares contables de saldos y movimientos detallados de de las subcuentas recíprocas para el periodo junio 2023. ejecución de la de la herramienta Macro-Excelcon el fin de organizar la información generada a para el envío del reporte de operaciones recíprocas a entidades.</p>                        |
| <p>2. Diligenciar y mantener actualizado de forma mensual el cuadro control que se determine para ello, el saldo de las cuentas recíprocas de la unidad contable de la DGCPTN y la información remitida por las entidades públicas asignadas.</p> <p><b>Avance:</b> Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe, teniendo en cuenta que el pazo de entrega de información de conciliación de operaciones recíprocas establecido para las entidades públicas fue fijado para el 05 de agosto de 2023.</p> |

3. Participar en el proceso de elaboración del informe del indicador de cumplimiento de cuentas recíprocas del mes respectivo, según lo indicado en la Circular externa vigente.
- Avance: Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe, debido a que el envío se hace el 10 de cada mes.
4. Realizar el análisis de la conciliación mensual de operaciones recíprocas y demás información relacionada, remitida por las entidades públicas asignadas a la Unidad contable de la DGCPTN.
- Avance: Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.
5. Apoyar en el seguimiento al cumplimiento de remisión de conciliación de cuentas recíprocas por parte de las entidades que tuvieron o han tenido operaciones recíprocas con la Unidad Contable de la DGCPTN.
- Avance: Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.
6. Realizar análisis y seguimiento a las partidas conciliatorias originadas en el proceso de conciliación de los códigos contables que tienen reciprocidad, de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación –CGN- y la reglamentación interna que emita la subdirección de operaciones.
- Avance: Gestión y seguimiento a la subcuenta contable 141642, relacionada con los embargos practicados a cuentas del Tesoro Nacional a partir de la información suministrada por BANCO AGRARIO y remitida a las siguientes entidades para su registro:
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – 5 partidas.  
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - 85 partidas.  
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA - 3 partidas.  
 MINISTERIO DEL TRABAJO – 21 partidas.
- Se solicitó al BANCO AGRARIO el envío de la información de 156 embargos registrados por la DGCPTN, pendientes por confirmar la entidad del Presupuesto General de la Nación demandada y demás datos asociados a los títulos judiciales constituidos, para el registro por parte de las siguientes entidades:
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: 87 partidas.  
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA: 35 partidas.  
 MINISTERIO DEL TRABAJO: 27 partidas.  
 MINISTERIO DE TRANSPORTE: 4 partidas.  
 POLICÍA NACIONAL: 1 partida.  
 CONTRALORÍA: 2 partidas.
7. Elaborar y registrar los ajustes contables en el SIIF Nación, como resultado del proceso de conciliación de los códigos contables que tienen reciprocidad entre las entidades públicas asignadas y la unidad contable de la DGCPTN.

<p><b>Avance:</b> Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.</p>
<p>8. Elaborar y remitir mensualmente comunicación a las entidades públicas sobre la aprobación y/o inconsistencias presentadas en la conciliación de las cuentas recíprocas con la Unidad Contable de la DGCPTN.</p> <p><b>Avance:</b> Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.</p>
<p>9. Realizar seguimiento permanente a las comunicaciones enviadas a las entidades públicas asignadas sobre los ajustes o justificaciones a las diferencias o partidas conciliatorias surgidas en el proceso de conciliación de cuentas recíprocas.</p> <p><b>Avance:</b> Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.</p>
<p>10. Brindar apoyo en el análisis mensual de los documentos de recaudo pendientes por clasificar, asignados y/o reasignados a entidades públicas en el SIIF Nación y de aquellos que se encuentren en cabeza de la PCI 13-01-01-DT DIRECCIÓN TESORO NACIÓN DGCPTN, frente al saldo contable mensual por entidad de la subcuenta de recaudos.</p> <p><b>Avance:</b> Análisis y ajustes vía carga masiva (elaboración de archivos planos) correspondientes de los Documentos de Recaudo por Clasificar – DRXC- de vigencias anteriores que fueron reasignados en el periodo junio de la vigencia actual, entre las mismas Entidades Públicas Contables –ECP- o entre sus subunidades.</p>
<p>11. Elaborar y registrar en el SIIF Nación, los ajustes contables generados en el proceso de análisis de la subcuenta recaudos y si es preciso, solicitar al funcionario correspondiente, la reasignación de los DRXC a las unidades ejecutoras del presupuesto a que haya lugar.</p> <p><b>Avance:</b> Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.</p>
<p>12. Asistir a las reuniones que el supervisor del contrato determine y que estén relacionadas con el objeto del contrato.</p> <p><b>Avance:</b> Programación y asistencia a reunión con la ECP AUNAP para abordar el registro realizado por la entidad que ocasionó saldo negativo en la subcuenta contable 249013.</p>
<p>13. Orientar a las entidades asignadas respecto del proceso de conciliación de cuentas recíprocas y las diferencias o partidas conciliatorias presentadas en la misma.</p> <p><b>Avance:</b> Esta actividad no fue realizada por la contratista en el periodo del presente informe.</p>

14. Apoyar en el análisis del informe trimestral emitido por la CGN sobre entidades que registran partidas conciliatorias con la Unidad contable de la DGCPN.

**Avance:** Esta actividad no se realizó para el periodo del presente informe de ejecución porque la transmisión del segundo trimestre fue realizada en agosto de 2023.

15. Apoyar en el análisis de inconsistencias de saldos y terceros, previo al cierre contable mensual, y en los ajustes contables a registrar en el SIIF producto del desarrollo de esta actividad.

**Avance:** Revisión de saldos negativos de subcuentas al cierre contable del mes de junio 2023. Se efectuaron comprobantes contables que afectaron los códigos 290201002 y 249013.

16. Realizar las demás actividades designadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

**Avance:** Esta actividad no fue necesaria en para el periodo del presente informe de ejecución.

#### **Productos del contrato**

**Avance:** Correos electrónicos, registros contables manuales en SIIF Nación y archivos en Excel de hojas de trabajo de la información analizada.



**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

EVER HERNAN  
MEJIA MORALES

Firmado digitalmente por  
EVER HERNAN MEJIA  
MORALES

**FIRMA SUPERVISOR**